

misterios de su *dulce artificio* y de la fama de sus inventores, encaminábanse á la séptima mansion, postrera del monte, donde tenia su imperio la *Astrología*¹. Moraban con ella la *Verdad*, la *Razon*, la *Naturalaza*, y la *Sabiduría*; y resueltas á no consentir que penetraran el *Entendimiento* y el *Ingenio* en aquel recinto, sin despojarse «de las vestiduras sórdidas, diformes é antiguas de opiniones vanas», que traian, resuélvese la *Razon* á llevarles aquel mensaje; y obtenido el consentimiento, sale luego á recibirlos la *Verdad*, conduciéndolos al palacio de la *Sabiduría*, magníficamente obrado y revestidos sus muros y techumbres de piedras preciosas.

Arduas y difíciles cuestiones de filosofía natural, tratadas no sin profundidad de doctrina, y sobre todo con el lleno de conocimientos que á la sazón poseian las escuelas, se agitan por la *Razon* y la *Verdad*, para satisfacer las dudas del *Entendimiento*. La existencia de Dios, uno, espiritual, poderoso, bueno, pródigo

«mimiento singular del alma, del corazón é de los sentidos; é por mí se «excitan é despiertan los corazones en las batallas é se animan é prouocan «á causas arduas é fuertes: por mí son librados é relevados los corazones «pensosos de la tristura, é se olvidan de las congexas acostumbradas», etc. (cap. VI, fól. XI v.).

1 Para completar el estudio de esta parte de la *Vision Delectable*, en orden á la doctrina que á las artes liberales se refiere, conviene observar que La Torre no se apartó un ápice de la ya indicada tradicion de las *Etimologías*, sostenida desde el siglo XIII por la autoridad del Rey Sábio: demás de la clasificacion hecha en el *Setenario*, ya en su lugar examinado, habia dicho don Alfonso, despues de mostrar que las artes liberales eran la *gramática*, la *dialéctica*, la *rethórica*, la *aritmética*, la *geometría*, la *música* y la *astrología*: «Et las tres primeras destas tres uias ó carreras muestran al ome una cosa: et esta es saberse razonar complidamente. Et las otras quatro postrimeras son el cuadriuiuo, que quiere decir tanto como quatro carreras, que ensennan conocer complidamente y saber una cosa cierta; et esta es las quantías de las cosas» (*La Grande et General Estoria*, lib. VII, cap. XXXV). Es pues evidente que en la escuela de Salamanca no habian penetrado los errores arábigos, de que tienen ya conocimiento los lectores (cap. IX de la II.^a Parte); y no parece ilícito añadir, respecto de la *astrología*, que tanto al tratar de las *artes liberales* como de la *filosofía natural*, sigue el Bachiller las huellas de Isidoro, diferenciando la *astrología natural* (*astronomía*) de la supersticiosa (*astrología judiciaria*).

y perfecto; la creacion del mundo y su causa final, los principios constitutivos del ser, unidad y armónica variedad de la naturaleza; el conocimiento de Dios y la inmortalidad del alma... puntos son todos, en cuya ilustracion despliega Alfonso de la Torre cuanta ciencia habia atesorado en la antigua Atenas de Castilla, refutados y desvanecidos al propio tiempo los errores y preocupaciones del *caso* y *fortuna*, tantas veces combatidos por los más ilustres pensadores de la Península¹, y condenadas las *artes mágicas* y *adivinatorias*, que tan rudos estragos proseguian haciendo en las costumbres. Ya atribuya sus ideas á la *Razon*, ya ponga sus palabras en boca de la *Verdad*, ya de la *Naturaleza*, ó de la *Sabiduría*, La Torre ilustra su doctrina con breves, sazonados y graciosos apólogos y ejemplos, mostrando una vez más los efectos que el arte didáctico-simbólico habia producido en la patria literatura², ó autoriza sus conclusiones con los nombres de los más aplaudidos poetas y filósofos griegos, latinos, árabes y cristianos, dando á conocer en tal manera su erudicion y con ella el movimiento general de los estudios, que por todas partes se encaminaban al *Renacimiento*³.

Acaudalado el *Entendimiento* con tan sana doctrina, pasaba guiado por la *Razon*, despues de tomar «folgura delectable» en los sagrados huertos que en la cima del monte existian, al palacio en que aquella deidad imperaba, comenzando así la segunda parte de la *Vision*, destinada á presentar las enseñanzas de la moral, con los avisos de la política. Construido el palacio de ma-

1 Véase el cap. XIV del 1.^{er} Subciclo, y el XI del II.^o de esta II.^a Parte.

2 Caps. XVI y XIX. Es notable el ejemplo del hombre, que hizo un globo de vidrio para probar la idea de la creacion.

3 Aristóteles, Platon, Empedocles, Parmenion, Anaxágoras, Pitágoras, Demócrito, Anaximandro, Alejandro peripatético, con Homero, Hesiodo, Orfeo y otros diferentes ingenios, forman en efecto el coro de autoridades, á que el Bachiller apela con frecuencia, haciendo en toda esta primera parte de su *Vision* extremado uso de los conocimientos mitológicos, recientemente atesorados ó ilustrados por los eruditos españoles. Justo es advertir que no se dedigna de traer al lado de estos ingenios clásicos otros muchos de los tiempos medios, semejante en esto al poeta florentino, á quien imita en la forma literaria, adoptada para su libro.

deras incorruptibles y odoríferas, pintadas de azul y oro sus ricas techumbres ¹, custodiado por las Virtudes Cardinales y servido por doncellas de celestial hermosura, causaba su maravilloso aspecto honda admiración en el *Entendimiento*, la cual subía de punto al contemplar á la *Razon* en magnífico sólio y sentados á sus piés Sócrates y Séneca. Excitado por semejante espectáculo y dominado por la idea de la religion y de la justicia, exponía el *Entendimiento* sus dudas sobre los deberes morales de los hombres, trazando en verdad muy doloroso cuadro de las costumbres del siglo, bien que no menos exacto, ora respecto de la *casa de la religion*, ora de la *casa de la justicia*.

«Cierto es (decía el *Entendimiento*, hablando de los clérigos y religiosos) que ellos aúan de alumbrar el mundo en aquestas dos maneras: con el entendimiento, enseñando é mostrando; é con las obras, exemplificando. Pues si demandays del entendimiento suyo, dubdo si fallareys en el mundo gente más apartada de saber: antes parece que acordadamente han escogido los más ydiotas é más ynorantes para aquello; ca si entre ellos se falla un ombre, que aya un poco de sciencia que non es lucrativa de pecunia, es assi como si fuesse supérflua ó inútil, é del saber de aquello fuesse demasiado. Pues si preguntays de las obras vé de las dissoluciones por órden, todos son llenos de abominación desde el pequeño, fasta el grande. Si non yo vos pregunto: ¿Á dó hay más intemperancia, é más sueltos los frenos de la gula? ¿Á dó los adulterios non corregidos nin reprendidos?... Á dó las ylcitas ganancias

¹ Constantes en el propósito de apuntar, cuando conviene, el desarrollo que ofrecen las artes comparativamente con las letras, observaremos aquí que el Bachiller La Torre se refería, al describir el palacio de la *Razon*, á los suntuosos alcázares de los reyes y magnates, en que ostentaba el *estilo mudejar* las riquezas atesoradas á la vez por el arte cristiano (ojival) y el arte mahometano (granadino). Este singular maridaje, que en lugar oportuno explicamos, daba á la arquitectura española extraordinaria magnificencia de pormenores (detalles), mostrando al mediar del siglo XV, que olvidados los principios fundamentales del arte, se acercaba la época de una transformación completa; enseñanza que nos ministran al par los monumentos del *estilo ojival*, donde sólo iba quedando la ejecución, carácter inequívoco de inevitable decadencia. Esto mismo sucede en las letras, segun han podido notar los lectores y más latamente probaremos en los capítulos siguientes. El Bachiller ideaba los palacios de la *Razon*, la *Naturaleza*, etc., conforme al tipo que el arte le ofrecía.

»de la simonia?... ¿Á dó los sacrilegios?... Á dó las excomuniones? Á dó las cosas que nos amonestan?... ¿quién las quebranta si non ellos? Á dó anda la falcia y enganyo de la ypocresia? Á dó es perdida la deuoción más que en ellos? Á dó el poco temor de Dios? Cierto non es en gente ninguna más que en esta nin tanto» ¹.

Y volviéndose á los jueces, exclamaba:

«Vi [en la casa de la justicia] que dauan maleficios por beneficios... Vi allí el engaño é la malquerencia ascondida é la amistança simulada; la inuidia desventurada é triste. Allí las lisonjas que quasi todo era lleno: allí las mentiras, quasi en número infinito; allí las falcias encubiertas; allí los miedos é temores tremulentos; allí las esperanzas uanas é locas fantasías é ymaginaciones; allí las persecuciones maliciosas; allí los disfauores é burlas exçesivas é muy deshonestas, é desgayres é correduras fuera de toda mesura; allí la cobdiçia del dinero non limitada; allí la uanagloria é jactancia presuntuosa; allí el contender de ygualdad con los mayores; allí la escalera de la onra, infinita; allí todos los esçesos é desordenanças del mundo; allí el sustentar de los ladrones é malfechores; allí de todo la puniçion de los ynorantes: allí el poner de las leyes y el primer quebrantar de aquellas: allí el lugar de la justicia vazío é lleno de robo; allí todo lo que contradice á bien vivir... E çierto vi entre ellos que todo el derecho era tener mayor poderío é toda la iusticia era poder más; é pensé que las leyes eran como las telarañas, en las quales caen las moscas, é las otras aves é bestias rómpenlas é quiebranlas» ².

Á semejante espectáculo dudaba pues el *Entendimiento* de la *finalidad del ser humano* y de sus ulteriores destinos en otra vida; dudas que la *Razon* procura desvanecer, recordándole las doctrinas antes expuestas sobre Dios y la creación, y poniéndole al par delante las verdaderas fuentes de la corrupción humana en la soberbia, la envidia, el orgullo y la vanagloria. La *Razon*, sentados estos precedentes, establece tres diferentes géneros de vida (intelectual ó contemplativa, animal ú orgánica y social), y derivando de cada una pasiones *naturales ó accidentales*, elévase á la contemplación del *libre albedrio*, que destruye toda idea de *fatalismo* ó de *acaso*, y de allí á la más alta consideración de las *Virtudes cardinales*, que llamadas á tiempo,

¹ II.^a Parte, cap. II, fól. XLij v.

² Id., id., fól. XL. iij r.

muestran al *Entendimiento* sus principales atributos y sus más transcendentales fines. Aleccionado en tal forma por la *Prudencia* y la *Justicia*, la *Fortaleza* y la *Templanza* sobre los deberes del hombre para consigo mismo, inicie la *Razon* en cuanto se ha menester para regir y gobernar la casa y el Estado, apuntando los distintos linajes de gobierno (democracia, aristocracia, oligarquía, monarquía) y determinando las diversas clases y categorías de la sociedad en principado, sacerdocio, milicia, magisterio, medicina, artes mecánicas y agricultura, no sin amenizar también toda esta parte con útiles ejemplos y sencillos apólogos ¹. La idea de la unidad del Estado induce á Alfonso de la Torre á poner en boca de la *Razon* la doctrina, que á fines del mismo siglo XV y principios del XVI llegaba á vías de realizarse, de que no «hubiera nin se consintiese en la ciudad diversidad de leyes nin de creencias», dando entre todas la preferencia á la *fé católica*, por más santa y divina y por ser camino más perfecto para alcanzar la *vision de Dios*, término de la suprema bienandanza.

Hé aquí pues la idea generadora, la materia y la forma literaria de la *Vision delectable*, recibida con grande aplauso en la córte de Navarra, codiciada «con assaz trabajo» por «muy notables é claros varones» ², y trasladada en breve, así á los ro-

¹ Idem, caps. VI y X. Para que los lectores formen concepto de la sencillez y oportunidad de estos apólogos y ejemplos, trasladaremos aquí el de *El Corsario é Alexandre*, narrado á propósito de los modos de allegar riquezas. La *Justicia* dice al *Entendimiento*: «Bien dixo aquel cossario que fué llevado ante Alexandre, al qual Alexandre preguntó que por qué atribulaua é infestaua todo el mar. Al qual el cossario respondió:—E tú ¿por qué atribulas toda la tierra?... Á mí, porque robo con una fusta, llámame ladron, é á tí, porque tienes muchas, llámante emperador» (fól. Lvij).

² En el hermoso cód. V. ij. 20 de la Bibl. del Escorial, que fué escrito sin duda por los años de 1462, muerto ya el Príncipe de Viana, leemos al propósito: «El original [de la *Vision delectable*], ha seydo é es por ellos (el rey don Juan, don Carlos y don Juan de Beamonte) avido en muy grand estima, é por tal mucho guardado dentro en la cámara del dicho rey de Aragon: los trasuntos del qual con assaz trabajo algunos muy notables né claros varones han alcanzado, é non en menos estima ó reputaçion tenido», etc.

mances hablados en la Península ¹ como á las lenguas extranjeras ². Docto como el primero en el conocimiento de las artes liberales y de la filosofía, y apasionado como el que más de la escuela *alegórica*, sublimada por el Dante, habia en efecto logrado Alfonso de la Torre imprimir extraordinario sello á su ficcion, hermanando por medio de ella la ciencia y el arte, y

¹ Nos referimos á la traduccion catalana, dada á luz en 1484, á expensas de Mateo Vendrell, mercader de libros, bajo este epígrafe: Comença lo libre appellat *Visio delectable*, compost á instancia del molt noble senyor don Johan de Beaumont, canceller y cambrer maior del Illustríssimo senyor don Carlos, Príncep é primogénit de Aragó y de Navarra: compilat per Alfonso de la Torre, Bachaller del dit senyor Príncep». Al final se lee: «Migenant la diuina graçia, uinguda es á la fi de esser impressa la *Visio delectable* de Alfonso de la Torre, Bachaller. Impressa en la ciutat de Barcelona á despesses de Matheu Vendrell, mercader, ciudadá de la dita ciutat, lo disabte sanct de Pascua, á XVII del mes de abril lainy de nostra salut mil é CCCCLXXXiiij». Citan esta edicion Bayer (*Notas á la Bibliotheca Vetus*, pág. 329 del t. II); Villanueva (*Viage literario*, t. XX, página 129), y Mendez (*Typogr. Española*, pág. 100).

² Los escritores nacionales que han tratado de Alfonso de la Torre, se indignan con justicia de que el veneciano Domingo Delphini vendiese como obra original la traduccion que hizo de la *Vision delectable* á lengua italiana (Capmany, *Teatro histórico-crítico de la elocuencia española*, tomo I, pág. 79; Rezabal y Ugarte, *Bibl. de los Escrit. de los Colegios Mayores*, pág. 359); y es tanto más justa esta queja cuanto que al mediar el siglo XVII, era traída de nuevo al habla nativa la obra de La Torre por el judío Francisco de Cáceres (Amsterdam, 1663), ignorando tal vez que era original española (*Estudios hist., polit. y liter. sobre los judios de España*, Ensayo III, cap. IX de la ed. francesa). Quando Delphini tradujo la *Vision delectable* se habian hecho ya en la Península Ibérica varias ediciones de ella, siendo las más notables la de Tolosa (1489), y la de Sevilla (1538), que es la que principalmente consultamos, con los códices del Escorial: la primera de estas impresiones fué hecha «por los muy discretos maestros Juan Parix é Estevan Clebat»; la segunda por Juan Cromberger. Demás de estas, citan Mendez y Rezabal otra de 1526 (*Typ. esp.*, Ap. III, pág. 400;—*Bibl. cit.*, pág. 359), y tiénese por la más antigua la de Zamora, por Centenera, que se juzga ser la primitiva (1480); pero ni don Nicolás Antonio, ni Castro, ni Capmany, ni Mendez, ni Ticknor tuvieron noticia de la edicion de Zaragoza (1496), que poseyó nuestro sabio amigo don Jacobo Maria de Parga. La version de Cáceres se incluyó en el *Espurgatario* de 1750, pág. 39.

haciendo aceptables, merced á las galas del segundo, las difíciles doctrinas de la metafísica y de la teodicea. Y era por cierto fenómeno digno de madura contemplacion el verle ostentar en Navarra la ciencia atesorada en las cátedras de Salamanca, esmerándose al par en el cultivo de la lengua y de la elocuencia, que enaltecian á la sazón Mena y Santillana, Luna y Martínez de Talavera, Guzmán y Cartagena. Rico, abundante, vario y pintoresco, tanto en las descripciones que matizan la *Vision delectable* como en la frase y la dición que avaloran su estilo, echábase de ver desde luego que el *gran filósofo* no se olvidaba del *poeta*, si bien el *erudito*, ya porque atendiese á la exactitud de la expresión filosófica, tal como existía en las escuelas, ya porque no pudiera resistir la tentación de mostrarse docto latinista, salpicaba el lenguaje de voces tomadas inmediatamente de la lengua de Cicerón, no desdeñado el uso del hipérbaton, que había desnaturalizado en parte la frase del Rey Sábio y de sus doctos sucesores ¹.

Notable era en verdad bajo este punto de vista la diferencia que separaba al Bachiller de su egregio discípulo, poniendo de relieve los accidentes y matices que distinguían al romance de Castilla del romance de Navarra y de Aragón, por más activa y enérgica que se mostrara la influencia ejercida por la España Central en las extremidades de la Península. En don Carlos se reflejaban al par inequívocos elementos de la lengua francesa y del romance catalán, como se habían reflejado de antiguo en las obras de don fray Juan Ferrández de Heredia y de don fray Gar-

¹ Véase cuanto sobre este punto dejamos dicho: La Torre emplea en efecto las siguientes palabras, que conservan el sello de la lengua latina: *nocumento* por daño; *delusivo* por falaz; *deceptorio* por engañoso; *hereditable* por cosa que se hereda; *instructo* por instruido; *habitudine* por hábito ó hábitud; *emprenta* por impresión, en el sentido moral; *tremulento* por tembloroso; *consurgir* por levantarse al par; *mansuetudo* por mansedumbre; *ilecebra* por atractivo; *umbra* por sombra; *exilio* por destierro; *superbo* por soberbio, y otras muchas voces, que manifiestan el empeño de latinizar la dición castellana, peligro que corría la lengua en cambio del fausto y pompa que iba recibiendo.

cia de Enguí, sus predecesores en Aragón y Navarra ¹: en Alfonso de la Torre brillaba por el contrario, no sin pureza y majestad, el genio del romance de Castilla, lo cual le ha conquistado el aprecio de los discretos de todas edades, mereciendo ser colocado entre los modelos de la elocuencia española ². Pero es-

¹ Aun cuando acosados siempre por el temor de ser difusos, parécenos conveniente advertir que las variaciones ó modificaciones más notables que ofrece la dición en las obras del Príncipe de Viana, tales como nos es dado estudiarlas en los códices, consisten: 1.º En la introducción de vocales en medio de la dición: 2.º en la supresión de las mismas al final, y 3.º en el cambio de vocales ó consonantes que desfiguran las voces. Así leemos: *cabaillero*, *seinalado*, *aqueilla*, *quaal*, *faillado*, *eillos*, *batailla*, *apeillido*, *eilla*, *quoanto*, *argent*, *cort*, *part*, *puent*, *muit*, *seguiet*, *sacrament*, *habillament*, *adelant*, *eill* (él), *angles*, *fexo*, *rahenes*, *moger*, *senyor*, *cada queil*, *sobergo*, *siptio*, *cambra*, etc. Y es de notar que estas mismas diferencias existen respecto de los nombres propios: el Príncipe, deseando ser fiel al origen de los personajes, de quienes trata, escribe: Ricart, Charles, Karles, y Charlos, Remir, Arnalt, Arnault y Arnao, Agramont, Philip, Beamont, Cabainas, etc.; todo lo cual pone fuera de duda nuestras observaciones, determinando perfectamente la doble influencia que en el romance navarro se reflejaba, como natural efecto de más altas influencias sociales y políticas. De observar es que la forma de la dición se asemeja, por las expresadas causas, á la primitiva del romance castellano, como pueden comprobar por sí los lectores. Esto nos persuade de la comunidad de orígenes de los romances españoles y de su consanguinidad con los hablados del lado allá de los Pirineos.

² Capmany, *Teatro histórico crítico de la Elocuencia española*, t. I, pág. 79 y siguientes; *Colección de Autores selectos castellanos*, t. V. Sin embargo el americano Ticknor, revocando este juicio, escribe: «Hállase en toda ella [*la Vision*] mucha erudición y aun más de la sutileza escolástica del tiempo, si bien se observa cierto desaliño y falta de interés en todo lo relativo á la estructura de la fábula; y además el «estilo es pobre y las ilustraciones de poco mérito» (Prim. época, capítulo XXII). En cuanto á la fábula (creación artística), pueden dar ya su fallo los lectores: en cuanto al estilo y lenguaje, reproduciremos el acertado juicio de Capmany: «El lenguaje de esta obra es bastante fluido y elegante, porque la facundia del autor, que en aquella época no cedía ventaja á ninguno, lo pulió y adornó con cultas y nobles expresiones» (t. I, pág. 75 de la ed. de Barcelona, 1848). Después de notado el abuso de los latinismos, añade: «Pero no se podrá negar que en lo general su estilo es florido, mas sin afeminación; es conciso sin oscuridad y aliñado sin languí-

ta diferencia característica no se limitaba al Príncipe de Viana: siendo genial, se extendía á todos los cultivadores de las letras, que no se desdeñaron de escribir en lengua vulgar, mereciendo repararse que aun dado el empeño de cultivar la elocuencia y *arte oratoria*, siguiendo el ejemplo de los latinistas ¹, se distinguían notablemente de los castellanos los escritores y oradores aragoneses, conservando en sus obras el sello especial que de antiguo habían ostentado.

No se han transmitido por desgracia á la posteridad todas las obras, de que alcanzamos noticia, ya relativas á los oradores sagrados y profanos, ya á los moralistas. Reputación grande gozaron durante el reinado de don Juan II, como predicadores, fray Juan Valero Aragon, de la Orden de Santo Domingo ²; fray Pedro de Cixar, que obtenía en la de la Merced el honroso cargo de Definidor general ³; Fernando de Heredia, de la ilustre familia

»dez, y casi siempre en las pinturas y descripciones es pomposo, sin ser fantástico. Y de cualquier modo que se considere, el mérito de su locución »(concluye) siempre se podrá citar como uno de los monumentos de la cultura prosa castellana del siglo XV.» De la verdad de este juicio deponen los pasajes trasladados en el texto.

¹ Cuantos lectores tengan conocimiento de la literatura italiana y recuerden lo expuesto, al estudiar la influencia que ejercen los Poggios, Arezzos, Aurispas y Panormitas en la corte de Alfonso V, comprenderán fácilmente cómo esta influencia cunde y se derrama al Aragon, venidos á España los imitadores de aquellos doctos varones. El anhelo de pronunciar *oraciones retóricas* y la práctica de esta arte dan título de oradores á muchos ingenios aragoneses: llevólo el mismo don Alfonso (Valera, *Doctrinal de Principes*, Bibl. Nac., cód. F. 103, fól. 125 v.) y honráronse con él muy distinguidos magnates, como Ixar, Urrea, y otros, de quienes luego hablaremos, preciándose todos de hablar y escribir *retoricado*, calificación que basta para caracterizar sus esfuerzos y sus estudios.

² Elógiale Latassa (*Bibl. ant. de Aragon*, t. II, pág. 236), y cítanle Diago (*Hist. de la Prov. de Aragon de la Orden de Predicadores*, fól. 278) y Quetif. (*Bibl. Scrip. Ordin. Praedic.*, t. I, pág. 305), asegurando que fué excelente predicador, y dejó escrito un volumen de sermones.

³ Tiénenle algunos autores por mallorquin; pero Latassa prueba que fué aragonés, y acaso de Zaragoza, donde existieron sus parientes (*Bibl. citada*, pág. 243 y siguientes). Demás de una *Historia de la Orden de Nuestra Señora de la Merced*, de que habla don Nicolás Antonio, escribió, y

que había ya vinculado su nombre en la historia de las letras pátrias ⁴; y no la ganaron menor en el cultivo de las sagradas, don Juan Cebrian de Teruel ², fray Gerónimo de Santa Fé ³, y fray Bernardo de Fontava, confesor de la reina doña María ⁴. Racional era, segun notamos ya, tratando de San Vicente Ferrer, que empleasen los primeros el habla nativa, al dirigir su palabra á la muchedumbre, si había de producir algun efecto la doctrina evangélica, y no es repugnante el admitir que escribieran los segundos en el romance vulgar, cuando tantos ejemplos les ministran en sus obras los moralistas y escritores ascéticos de Castilla. Pero ya que ha sido hasta ahora estéril toda diligencia, para allegar estas producciones que confirmarían sin duda cuanto hemos observado, respecto al desarrollo que logra la oratoria sa-

se imprimieron en Barcelona durante el siglo XV, un tomo de *Sermones dominicales é de Sanctos*. Fray Luis Jacob (*Bibl. Pontif.*), Vargas (*Historia de la Merced*, año 1459, cap. XVI de la I.ª Parte), Fray Alonso Ramon (*Historia Mercenaria*, lib. II), y otros escritores respetables le celebran por extremo, señalándole como uno de los más doctos filósofos y teólogos de su tiempo.

¹ Cítase de este caballero un libro intitulado: *La Refeccion del alma*, escrito para don Fernando I de Nápoles, que sucedió á don Alfonso en 1458 (Andrés, *Borrada de Escrit. arag.*, pág. 178; Latassa, *Bibl. cit.*, pág. 283 del t. II).

² Véase Latassa, id. id., pág. 265; Hebrera, *Vida de don Martin Garcia*, fól. 148.

³ Acaso hijo, como Pedro, del famoso Gerónimo de Santa Fé: fué consejero de Alfonso V y obispo de Siracusa: murió en Roma el año de 1460. Escribió pastorales y epístolas muy aplaudidas en su tiempo (Phirro, *Sicilia Sacra*, t. II, pág. 177; Latassa, *Bibl. arag.*, t. II, pág. 220).

⁴ Don Nicolás Antonio cita de este escritor: 1.º *Tratado espiritual*: 2.º *Menosprecio de las cosas visibles*: 3.º *Escuela de la divina sabiduría*. (*Bibl. Vetus*, t. II, pág. 246). Los mismos tratados le atribuyó Ximeno, manifestando que había nacido en Valencia, 1390; que fué monje cartujo, y murió en el claustro el año de 1460 (*Escrit. del reino de Valencia*, t. I, págs. 45 y 46). No puede asegurarse en qué romance escribió dichos libros; pero considerando que la reina doña María, á cuyo lado vivió ocho años, como su confesor (Tronchoni, *Sumarium foundationis Cartusiae Vallis-Christi*), era de Castilla, parece racional, pues que para ella escribía, que lo hiciese en castellano.

grada á principios y mediados del siglo XV¹, licito juzgamos fijar por un momento nuestras miradas en las *oraciones y epístolas*, escritas á la muerte del Príncipe de Viana, y muy principalmente en las debidas al magnífico don Fernando de Bolea y Gallóz, su mayordomo y consejero.

Compañero inseparable de don Carlos en sus persecuciones y adversidades, amábale Bolea tan apasionadamente, que reputándole modelo de caballeros y de sabios, no vacilaba en preconizarle santo. Al pasar de esta vida, dejábale el Príncipe, segun va ya advertido, depositario del gran proyecto filosófico arriba examinado: don Fernando, animado de aquel singular amor y respeto, no vacilaba en dar solemne muestra de su dolor, excitando al propio tiempo á todos los reyes de España, para que tuviesen cumplimiento los deseos filosóficos de don Carlos de Viana. Dirigiéndose á don Juan, padre del Príncipe y causa, segun el voto popular de su temprano fallecimiento, exclamaba, pintando el efecto de aquel triste suceso:

«De innumerables passiones é tristezas, quales fasta agora iamas sentí, nin creo en lo esdevenir tal asiento en mí tomarán, por la muerte de aquel serenísimo Príncipe don Kárlos, primogénito d'Aragon, de gloriosa memoria, é mi senyor, tan atormentada mi vida queda, que de ella quasi privado ciertamente me podria dezir. É por esso non será de admirar que con la dicha passion, á mezcla de la ignorancia, de que natura me fizo heredero, lexe en la presente preterir... É ueniendo á renovar el nefando dolor que los seruidores é criados del ya nombrado senyor é Príncipe por su separacion adquieren, del número de los quales, aunque indigno mayordomo é consejero suyo, non me aparto: ante la estima que de mí fago, es por le auer con todas mis fuerzas servido é obedescido, iuxta la posibilidad que mi persona, ánima é fazienda han bastado; entrare en la pelea dolorosa, aunque mi ánimo en recordarse orresce quánta es la calamidad que los dichos seruidores é criados poseen, despoitados de tal senyor, las personas guastas de guerras é luengos peregrinajes; los bienes depredados é casas dirruydadas; los consanguíneos ó muertos ó tiranizados; las mujeres é fijas en suplicio tal que la necesidad á las buenas acostumbra romper la castidad, que abillament de sus personas é famas les da; el exilio que á cada uno de su

¹ Véase el cap. XII de este Subciclo: tan importante estudio lo reanudaremos en lugar oportuno.

»patria conuida; la disforme pobreza é fambre, que por quedar sin amparo, se representa la priuacion del espejo, que con su presencia á los suyos de preceptos amonestaba; con la humildad á los superbos vencer, con la mansuetud á los yrados reducir; con la benignidad á los indómitos atraer, é con la pasiencia á todos subiugar. Pues el menor mal que nos resta es que todas las aduersidades que el mundo con su fallage cara nos puede mostrar, serán fáciles de dar comport á los que tan grande como la ya dicha han experimentado» etc. ¹.

De esta ó muy análoga suerte ensalzaban don Francés Pinós, fray Pedro Martinez, don Juan Fernández de Heredia y otros al malogrado Príncipe de Viana, llorando con la nacion entera su temprana y no esperada pérdida. Al imitar al mismo don Carlos, que les habia dado el ejemplo en su *Lamentacion á la muerte de Alfonso V*, manifestaban aquellos caballeros, en quienes no podia menos de reflejarse la influencia general de los estudios ya reconocida, que no sólo atendian á dar prueba de su lealtad y cariño, sino que aspiraban tambien á ser tenidos por cultivadores del *arte oratoria*, no ayunos en el conocimiento de las letras clásicas, ya que no les fuera dado apartarse, ó por modestia ó por patriotismo, de las esferas del idioma nativo. Bolea, como Pinós, Martinez, Heredia, Ixar y todos los escritores navarros ó aragoneses que ya en uno, ya en otro sentido hallamos asociados al Príncipe de Viana, ofrecian los mismos caracteres así respecto del arte como de la lengua, haciendo por extremo sensibles los cambiantes y matices, que distinguian su especial romance del romance castellano ².

¹ Sentimos no poder extendernos más en el estudio de estos notables monumentos: las *Epístolas* de Bolea, escritas en aquel estilo retoricado, que tan singular carácter iba imprimiendo á las letras españolas, y en especial á la elocuencia castellana, se guardan por ventura en la Bibl. Nac., cód. D. 190, antes citado, y como en otro lugar va advertido, son cuatro: la primera, de que hemos tomado el pasaje del texto, dirigida al rey don Juan de Aragon, la segunda á don Enrique IV de Castilla, la tercera á don Alfonso V de Portugal, y la cuarta á los sabios de España (fól. 1, 4, 6 y 8 v.). Al fól. 10 está la ya analizada epístola de don Carlos, cuyo retrato prolijamente miniado aparece al frente del códice: tiene este ricas iluminaciones y está en vitela, escrito á una columna.

² Hemos visto ya en el Príncipe estas diferencias: dominado del mismo

Notable era por cierto la influencia que desde los primeros dias del siglo XV habia ejercido el habla de Alfonso X y don Juan Manuel en los reinos de Aragon y Navarra, bastando para comprobarla la simple comparacion entre los escritores ya examinados y los que á fines del siglo XIV florecen ¹: merced á las causas que hemos determinado en lugares oportunos, habianse ido hermanando, aun en medio de parciales luchas, los grandes intereses morales de unos y otros pueblos, y gobernados por príncipes de una misma sangre y de unas mismas aficiones, parecian preludiar el momento en que aunados bajo un mismo cetro, debian constituir la gran nacionalidad española. Y sin embargo, conveniente es repetirlo: aunque llevados todos los ingenios de la Península al cultivo de unas mismas escuelas literarias, é impulsados todos en las vías del *Renacimiento* por el anhelo del progreso intelectual, no podian confundirse los castellanos con los aragoneses, navarros y catalanes, ya los consideremos en sus cualidades internas, ya bajo las formas artísticas y de lenguaje, brillando en ellos las mismas diferencias que habian resplandecido en los poetas y escritores de la antigüedad clásica y que iban á distinguir á los grandes poetas é historiadores del siglo de Oro ².

La nacionalidad castellana habia realizado entre tanto aquel movimiento de expansion, iniciado desde los tiempos de Fernando de Antequera: sus poetas, nacidos ora bajo techos dorados, ora en humilde cuna, habian conquistado el aplauso de los discretos en las córtes de Pamplona, Zaragoza y Nápoles, moviendo á los trovadores catalanes, tan apasionados de su romance materno, á emplear en sus *canciones* y *dezires* la lengua de

influjo, escribia Bolea: *pérdova* por pérdida; *quoales* por quales; *adnesso* por admitido; *esguart* por exguarde; *meritar* por merecer; *feito* por fecho; *guasto* por gastado; *abillament* por ornamento; *fallaçe* por falaz; *trobar* por fallar; *fruito* por fructo ó fruto; *asenyalado* por señalado; *comport* por consueto, solaz; *títol* por título; *dreito* por derecho, etc. Donde no sólo se refleja la doble influencia franco-catalana, sino tambien la italiana, que tanto predominio logra entre los primeros escritores del siglo de oro.

¹ Véase el cap. V, de este Subciclo.

² Véase el cap. III, del tomo I.

Berceo y del Archipreste de Hita: sus historiadores, sus filósofos y sus moralistas, ganando la admiracion de príncipes y magnates, eran imitados por los que se preciaban de entendidos, y llamados á dirigir la enseñanza de los más doctos varones, de que daba insigne ejemplo la educacion literaria del esclarecido Príncipe de Viana: sus eruditos traian al romance de Castilla y hacian vulgares en Aragon y Navarra los más esclarecidos ingenios de la antigüedad clásica y de los tiempos medios, tarea en que eran secundados por muy señalados latinistas ¹. Grandes y

¹ Con placer pondriamos aquí larga nota de versiones hechas del latin al romance aragonés-castellano, si no temiésemos dar excesivo bulto al presente capítulo. Los lectores conocen además los esfuerzos de Noya, Urries; y otros esclarecidos caballeros, entre los cuales no parece bien olvidar sin embargo al entendido Mossen Pero de la Panda, quien habiendo vivido algun tiempo en Italia, trajo de Florencia muy curiosos libros, y entre ellos el de la *Caballeria* de Leonardo de Arezzo, «orador muy grande (dice) é príncipe de los de nuestra edad», poniéndolo en castellano y dirigiéndolo á don Rodrigo Manrique, conde de Paredes.» La Panda habia pensado primero dedicar su traduccion al rey don Alfonso, «que por arte militar é gloria de grandes fechos mereció asentar su baston sobre el imperio é cabeza del mundo, al qual (prosigue) la muy poderosa Italia inclinada, besa los pies» (Letra dedic.); pero por no merecer plaza de lisonjero, se dirigió al conde de Paredes, que visitaba á la sazón las tierras aragonesas, y habia «fecho ya su nombre claro por exercicio militar é gloria de grandes fechos.» El tratado comienza: «Quiero que sepaes, muy claro varon, que á mi mesmo é á largas vegadas vino en dubda esta cavallería de nuestro tiempo», etc. Y acaba: «Mas assaz, como cuido avemos dicho, é todo es ya explicado aquello que desposimos á fablar en el principio; é pues que assí es, fagamos fin de decir. Deo gratias.» Existe el MS. en la Bibl. Colombina y de allí se sacó una copia (Bibl. Nac., Q. 36) en el pasado siglo, con otros dos tratados que don Nicolás Antonio atribuyó erradamente al mismo Pedro de la Panda (*Bibl. Vet.*, t. I, lib. X, cap. XVI), á saber: *Las quatro virtudes ó doctrinas que compuso Séneca* (traduccion tal vez de don Alonso de Cartagena) y la *Condicion de la Nobleza*, original de Ángel de Milan y traduccion del Príncipe de Viana, como arriba notamos.—Panda ignoraba que el libro de la *Cavalleria* de Arezzo, habia sido traducido al castellano por el citado Alfonso de Cartagena (Véase el cap. VII de esta Parte y Subciclo).—Es de notar por último que este empeño de traer al romance aragonés los libros latinos, ya de la antigüedad, ya del renacimiento italiano, cunde tambien respecto de los libros catalanes: entre otros notables, que

dignos por tanto de maduro estudio, eran los progresos que había hecho desde principios de aquel siglo en las esferas intelectuales la obra de la unidad nacional, á que se inclinaba desde sus primeros días la civilización española, que se levanta sobre el despedazado imperio visigodo; pero al reflejarse en todas las extremidades de la Península el genio de la civilización castellana, lejos de anular los elementos de vida que en ellas germinaban, tienden naturalmente á hacerlos suyos, armonizándolos con los que abrigaba en su seno, y preparando sin violencia la colosal empresa, á que daban en breve cumplida cima los Reyes Católicos.

No vacilemos en asegurarlo: la idea de la unidad nacional, que tanta sangre y tan inmensos sacrificios debía costar y cuesta todavía á otras naciones meridionales, había germinado espontáneamente en las Españas; y llegaba á granazon en las regiones del arte, antes de que pudiera ser realizada en el terreno de la política. De ello es insigne y no equívoca muestra el armónico y grandioso concierto, que donde quiera ofrecían los cultivadores de las letras pátrias: inscritos todos, cual va probado, bajo unas mismas escuelas, apasionados de unas mismas formas literarias y artísticas, caminaban todos á un mismo fin, empleando una misma lengua, por más que descubramos en sus obras aquella diversidad de matices, hijos de cada localidad, que en vano han intentado borrar las siguientes centurias. É inútil fuera esperar tan grande resultado del simple querer de un sólo príncipe, cualquiera que fuese la alteza de sus miras y la perspicuidad de su go-

pudiéramos citar, para ver cómo se inicia y propaga este empeño, es de tenerse presente el *Libro de Menesçalia* de Mossen Manuel Diaz, escrito para el rey don Alfonso V, y puesto hasta dos veces en castellano, dándose á luz en Zaragoza por los años de 1495 y 1499. (*Bibl. Vet.*, lib. X, cap. IX; *Bibl. Valent.*, t. I, pág. 35). En este tratado es muy notable la bella descripción que Diaz hace del caballo; y su importancia crece, al considerar el precio en que los caballos eran tenidos, durante la edad media. La segunda versión citada fué hecha por don Martin Dampiés, y se reimprimió en 1523, Barcelona, y 1545, en Zaragoza, por Dimás Ballester y Diego Hernandez (*Latassa*, t. II, pág. 343).

bierno: España llegaba al instante supremo de cosechar el fruto de los costosos sacrificios de tantos siglos de lucha y de trabajo, en que tan varios elementos se habían congregado en su suelo, para someterse al gran principio de unidad, que desde las más remotas edades caracterizaba su cultura; y la Providencia concedía la dicha de coronar por su cima tan magnífico edificio á Isabel I y Fernando V.

Pero antes de que nos sea dado contemplar bajo sus multiplicadas fases tan grato espectáculo, necesario es llevar nuestras miradas al centro de Castilla, para recoger los relieves de la Era literaria de don Juan II, no sin que las fijemos también por breves instantes en las comarcas más occidentales de la Península, para determinar á qué punto llegaba en ellas la influencia de la España Central, ya antes insinuada.